

BUIN, 14 SEP. 2021

DECRETO ALCALDICIO N° 2158 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El Memorándum N° 800, de fecha 09 de septiembre de 2021, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar la anulación y descarga de valores de la Patente de Microempresa Familiar Rol 5-316, a nombre de José Martínez Vidal. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✦ Acta de Inspecciones N° 4477, de fecha 30.08.2021, en la cual se indica que, en el local comercial funciona otro Rol.
- ✦ Prov. N° 10.090, de fecha 25.08.2021 ingresada por José Martínez Vidal, quien solicita la anulación de la Patente Rol 5-316.

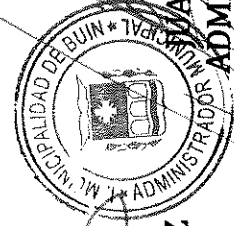
3.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Procedase a la **Anulación y Descarga de valores**, a contar del mes de Julio de 2021, respecto de la Patente de Microempresa Familiar ubicada en Avda. San Martín N° 117, a nombre de **José Gonzalo Martínez Vidal, RUT N°** esto, de acuerdo a lo indicado en el Acta de Inspecciones N° 4477/2021, en el lugar se encuentra en funcionamiento otra patente, a nombre del mismo contribuyente, por lo que desean trabajar solo con una patente.

2.- Procedase por el Departamento de Patentes Comerciales a registrar lo autorizado en el párrafo precedente, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

IAA. C.M.C. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.

- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Martini\PATENTE COMERCIAL\Anulación Patente Comercial\Patente Microempresa\Anulación y Eliminación Deuda José Martínez Vidal.doc